

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Y LA FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO (CEID)

Por una parte, la **Universidad Nacional de Córdoba (UNC)**, con domicilio legal en Av. Haya de la Torre s/n, Pabellón Argentina, 2° piso, Ciudad Universitaria, ciudad de Córdoba, representada en este acto por su Rector, Prof. Mgter. Jhon Boretto, D.N.I. N° 17.555.247, en su carácter de representante legal y por la otra parte, la **Fundación Centro de Estudios para la Innovación y el Desarrollo (CEID)**, con domicilio en calle Fray Mamerto Esquiú N° 26, Piso 7°, Dpto. A, Córdoba Capital, representada en este acto por su Presidente, Matías Ezequiel Chamorro, D.N.I. N° 27.498.041; acuerdan en celebrar el presente **Convenio Marco de Cooperación Institucional**, conforme a las siguientes cláusulas:

EXPONEN

I. Que ambas instituciones comparten principios y objetivos orientados al fortalecimiento del desarrollo territorial, la formación ciudadana, la producción de conocimiento aplicado, la innovación social y la promoción de derechos.

II. Que consideran estratégica la cooperación para promover acciones conjuntas en materia de formación técnica y profesional, investigación aplicada, diseño e implementación de políticas públicas locales, y desarrollo de proyectos de alcance regional y municipal.

III. Que ambas instituciones están facultadas para celebrar convenios de cooperación y articular con organismos gubernamentales, del sector productivo y de la sociedad civil.

CLÁUSULAS

PRIMERA – Objeto. El presente convenio tiene como objetivo establecer un marco general de cooperación para desarrollar acciones conjuntas en temas vinculados a la extensión universitaria, la formación técnica y profesional, la gestión cultural, el desarrollo territorial, la innovación y el fortalecimiento institucional de gobiernos locales y organizaciones sociales.

SEGUNDA – Ámbitos de cooperación. Las acciones a desarrollar podrán comprender, entre otras:

- Diseño e implementación de trayectos formativos y capacitaciones.
- Producción conjunta de conocimientos, diagnósticos territoriales e investigaciones aplicadas.
- Promoción de espacios de diálogo e intercambio entre actores públicos, privados y comunitarios.
- Apoyo a procesos de planificación estratégica en gobiernos locales.

- Acompañamiento a Universidades Populares y otras instancias de educación no estructurada.

TERCERA – Desarrollo de actividades. Las actividades específicas que se deriven de este convenio se formalizarán mediante **acuerdos complementarios** o **convenios específicos**, que establecerán los objetivos, responsables, cronograma, recursos y compromisos de las partes.

CUARTA – Financiamiento. La financiación de las actividades será definida en cada convenio específico y podrá provenir de recursos propios de las partes, aportes de terceros, convocatorias públicas o privadas, u otros mecanismos de cofinanciamiento.

QUINTA – Confidencialidad. Las partes se comprometen a preservar la confidencialidad de la información compartida en el marco de este convenio, cuando así se requiera, y a no divulgarla, sin autorización expresa.

SEXTA – Vigencia. El presente convenio tendrá una vigencia de un (1) año a partir de la firma, con posibilidad de renovación automática por igual período, salvo que alguna de las partes exprese por escrito su voluntad de no renovarlo con al menos tres (3) meses de anticipación.

SÉPTIMA – Jurisdicción. Para todos los efectos derivados de este convenio, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales con asiento en la ciudad de Córdoba, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

En prueba de conformidad, se firman dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Córdoba, a los ____ días del mes de _____ de 2025.

Por **la** **Universidad** **Nacional** **de** **Córdoba**
 Prof. Mgter. Jhon Darío Boretto
 Rector

Por **la** **Fundación** **CEID**
 Matías Ezequiel Chamorro
 Presidente



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Proyecto Convenio Fundacion CEID

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.